

COOPRUDEA

COOPERATIVA DE PROFESORES UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA



El arte de servir



Informe del
**COMITÉ DE
PLANEACIÓN
Y DESARROLLO
COOPERATIVO**

Informe del Comité de Planeación y Desarrollo Cooperativo

Integrantes:

Jaime Obando Cárdenas
Juan Gabriel García López
Juan Carlos Valencia Franco

Jhon Jairo Correa Londoño
Luis Emilio Bedoya Usme
Beatriz Betancur Martínez,
integrante del Consejo de Administración

Plan Estratégico en Cooprudea

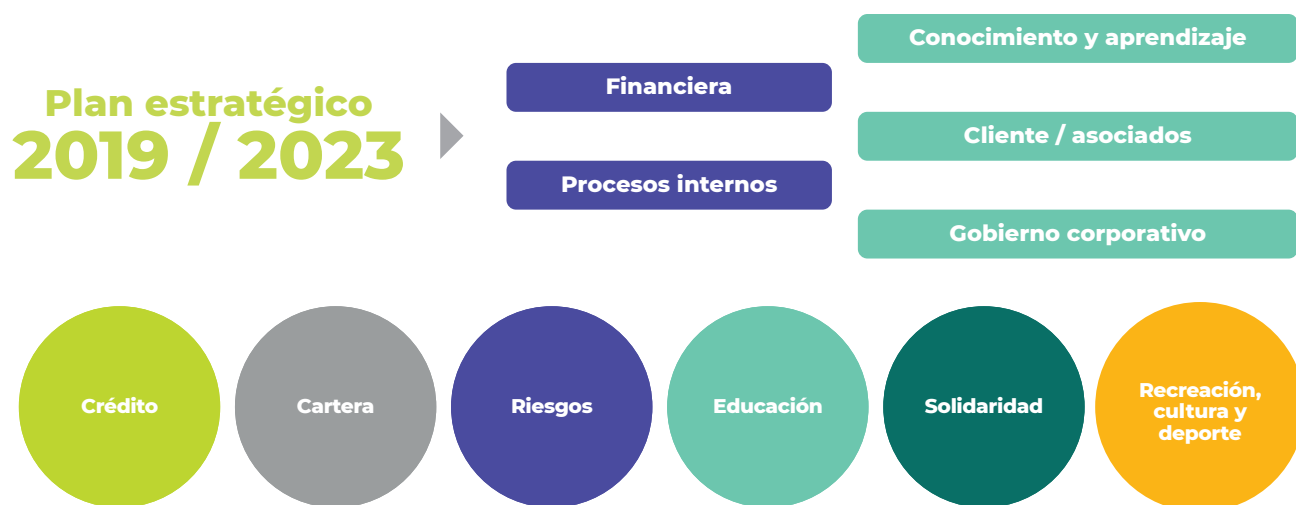
La Cooperativa de Profesores de la Universidad de Antioquia cuenta con un direccionamiento estratégico de más de veinte años que se puede evidenciar en los siguientes planes: Plan estratégico 2000-2005, Plan estratégico 2008-2018, Planeación estratégica 2013-2018 y Plan estratégico 2019-2023.

Ciclos de planeación



El equipo de trabajo, durante el año 2022, evidenció, que, desde la Gerencia, se dio seguimiento a los proyectos y metas definidos en el plan, estos fueron registrados en el informe que compartieron al Comité de Planeación con corte al 31 de octubre de 2022, y que el resultado de los indicadores del Plan presentó los siguientes resultados:

1. Esquema del plan estratégico 2019-2023.



2. Resultados del avance del Plan estratégico al 31 de octubre de 2022.

Financiera

Ser líderes en el sector solidario
Rendimiento: **100.03%**

Generar excedentes para la sostenibilidad de la Cooperativa
Rendimiento: **58.99%**

Fortalecer el capital institucional
Rendimiento: **87.74%**

Cliente Asociado

Incrementar la base social
Rendimiento: **95.73%**

Generar bienestar para los asociados
Rendimiento: **212.63%**

Fidelizar al asociado
Rendimiento: **84.75%**

Procesos Internos

Optimizar las operaciones de forma sostenible
Meta no ingresada

Integrar recursos tecnológicos que soporten el crecimiento y la sostenibilidad.
Meta no ingresada

Controlar los riesgos a los que esta expuesta la Cooperativa
Rendimiento: **109.7%**

Crecimiento y Aprendizaje

Gestionar el desarrollo integral de los empleados y sus competencias.
Rendimiento **55.29%**

Gobierno Corporativo

Elevar la calidad del Gobierno Corporativo.
Rendimiento **130.63%**

El año 2022, aunque presentó cambio en la gerencia, la estructura administrativa de la Cooperativa buscó mantener su compromiso con el cumplimiento del plan encontrando un avance limitado; por ello destacamos que perspectivas como Cliente/Asociado presentan cumplimiento significativo en sus tres objetivos planteados, también la perspectiva de Gobierno Corporativo avanzó significativamente en sus acciones desarrolladas. La perspectiva Financiera mantuvo dos objetivos en cumplimiento y el otro, que refiere a la generación de excedentes para la sostenibilidad estuvo por debajo de su cumplimiento. La perspectiva de Crecimiento y Aprendizaje fue otra que no logró niveles satisfactorios y para la perspectiva de Procesos Internos, muestra avance en cuanto al control de riesgos a los que está expuesta la Cooperativa, pero no registraron información en los otros dos objetivos propuestos.

Lo anterior propone un compromiso desde la Gerencia y el Consejo de Administración para dinamizar para el último momento del plan estratégico en el año 2023 y dar impulso a aquellas perspectivas que necesitan de acciones estratégicas necesarias para un mejor resultado.

Para el Comité de Planeación y Desarrollo Cooperativo es un compromiso con la familia de Cooprudea asumir nuevos retos que beneficien nuestra institución y dinamicen en oportunidades para todos.

2. Gestión del Buen Gobierno Cooperativo

Con respecto al rol que nos fue asignado por el Consejo de Administración, de acompañarlo en el proceso de difusión, implementación y evaluación del Buen Gobierno de la Cooperativa, el Comité de Planeación y Desarrollo Cooperativo en el año 2022 realizó dos acciones básicas orientadas al cumplimiento de dicho rol.

La primera, tiene que ver con el diseño del Programa: “Un coctel sobre el Gobierno de la Cooperativa”, en este se trataron por expertos cada uno de los componentes constitutivos del Modelo de Evaluación que se viene trabajando desde el mismo Comité, invitando a los cooperados a participar de dichas sesiones, dando un cubrimiento pleno a la estructura de nuestro Código de Buen Gobierno.

Los asuntos desarrollados entre el mes de agosto hasta el mes de noviembre de 2022 fueron los siguientes: compromiso con la integridad y los valores éticos, derecho y tratamiento equitativo de los asociados, independencia y gestión de los órganos de control, divulgación de información y transparencia, gestión basada en riesgos, responsabilidad social y ambiental y estructura organizacional y gestión del talento humano; los cuales se divulgaron en los siguientes encuentros:



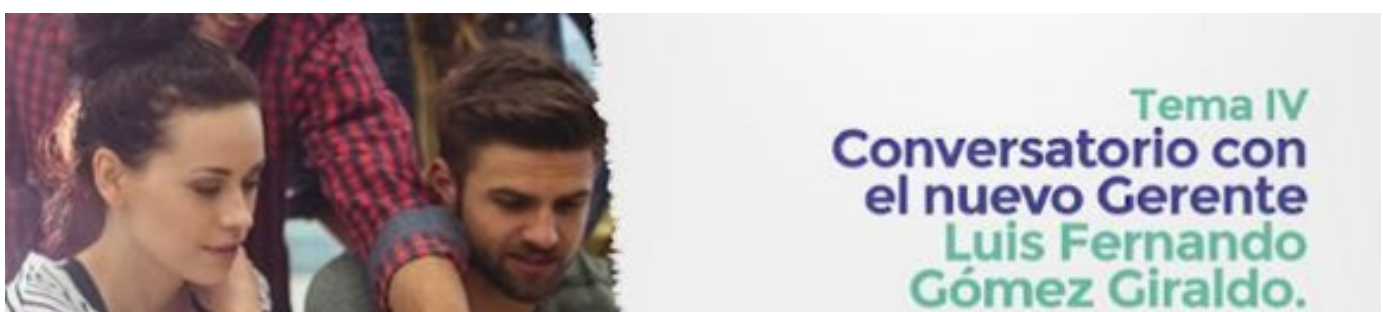
Tema I: Órganos de Gobierno y Administración / Martes 30 de agosto, 5 p.m.
Edificio de Extensión. Sala de Juntas. Piso 5



Tema II: Órganos de Control internos y externos. / Martes 27 de septiembre, 5:00 p.m.
Edificio de Extensión. Sala de Juntas. Piso 5



Tema III: Conversatorio Código de Buen Gobierno. / Martes 25 de octubre 5:00 p.m.
Edificio de Extensión. Sala 3 piso 2



Tema IV: Café con el Consejo de Administración y conversatorio Código de Buen Gobierno / Jueves 17 de noviembre, 5:00 p.m.
Edificio de Extensión. Sala de Juntas. Piso 5

La propuesta del coctel de buen gobierno, se gesta en el principio del balance debido entre sabores como el dulce, amargo, salado, las sensaciones de los líquidos y otros ingredientes que bien mezclados, con su balance idóneo, generan experiencias sensoriales inigualables en la conductas, interpretaciones y transformaciones de los individuos en su diario vivir, es decir, un coctel es una mezcla de lo mejor de cada uno de nosotros para socializar de la mejor manera a otro individuo que asume la responsabilidad de cumplir los acuerdos y mantener el mejor clima y disposición en las relaciones entre los asociados.



La segunda, se relaciona con la elaboración del Modelo de evaluación del Gobierno de la Cooperativa, dicho modelo se elaboró considerando el marco normativo estatutario de la Cooperativa, su Código de Buen Gobierno y algunas mejores prácticas, que, con el acompañamiento de la DGRV, se complementaron a nuestro trabajo.

El Modelo final, al cual realizamos la prueba piloto al final del año 2022, mediante expertos en las temáticas, quedó estructurado con los siguientes componentes:

Componente	Principios
1. Compromiso con la integridad y los valores éticos	Establecer y respetar los valores corporativos
	Asegurar la comprensión de las normas de conducta
2. Derechos y tratamiento equitativo de los asociados	Deberes y derechos de los asociados
	Participación de delegados
3. Responsabilidades y compromisos de los órganos de administración	Parámetros generales de la Asamblea
	Funcionamiento y cumplimiento del rol del Consejo de Administración
	Apoyo de los comités
	Desarrollo del liderazgo de la Gerencia

Componente	Principios
4. Independencia y gestión de los órganos de control	La Revisoría Fiscal como órgano de aseguramiento independiente
	La Junta de Vigilancia como órgano de control social.
	Auditoría Interna para dar cumplimiento a los controles internos
	El Oficial de Cumplimiento como apoyo a la mitigación del riesgo
5. Divulgación de información y transparencia	Comunicación de los aspectos claves a los grupos de interés
	Protección de la propiedad intelectual
	Política contra la corrupción
6. Gestión basada en riesgos	Integración del control de riesgos al Gobierno Cooperativo
7. Responsabilidad social y ambiental	Comprensión del alcance de la responsabilidad social y ambiental
8. Estructura organizacional y gestión del talento humano	La estructura interna basada en las buenas prácticas

Este avance se consolidó en el aplicativo de la DGRV y la prueba piloto avanzó hasta un 75%, quedando, faltando que los involucrados desde Cooprudea participaran y dieran sus aportes para la aprobación final, esto último será parte del trabajo a realizar para el año 2023.

Esperamos que con el Consejo de Administración y la Gerencia, mediante su apoyo y disponibilidad, en el año de 2023, se alcance la realización de la primera evaluación de gobierno de la Cooperativa y con ello dar un avance en la medición y mejora que nuestra entidad solidaria de en bien de la gestión integral de políticas y acciones al servicio solidarios de todos nuestros asociados.